

ACUERDO No. 001 de 2021  
(24 de Febrero de 2021)

**CONVOCATORIA**

**LXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE ASOCIADOS**

La Junta Directiva del **FONDO DE EMPLEADOS ALLIANZ Y SUS FILIALES**, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que según lo establecido en el artículo 30 del Decreto Ley 1481 de 1989 y los artículos 50 y 60 numeral 10 del estatuto, corresponde a la Junta Directiva convocar a Asamblea General.
2. Que es necesario establecer las políticas, estrategias y actividades a realizar.
3. Que es necesario conocer el estado económico y social del Fondo de Empleados.

**ACUERDA:**

**ARTICULO 1º.** Convocar a los asociados hábiles del **FONDO DE EMPLEADOS ALLIANZ Y SUS FILIALES**, a la **SEPTOAGESIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** de la entidad, de acuerdo con la siguiente programación:

FECHA	:	<b>Marzo (25) de 2021</b>
HORA	:	<b>6:00 PM.</b>
MODALIDAD	:	<b>No Presencial</b>
A TRAVES DE LA PLATAFORMA	:	<b>Webex Meet</b>

**ORDEN DE DIA PROPUESTO**

1. Verificación del quórum
2. Instalación y bienvenida a cargo del Presidente junta Directiva
3. Elección mesa directiva (Presidente y Secretario(a))
4. Lectura y aprobación del orden del día propuesto
5. Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea
6. Elección comisión de Revisión y Aprobación del Acta
7. Presentación de informes de:
  - a) Junta Directiva y Gerencia
  - b) Comité de Control Social
8. Presentación dictamen de la Revisoría Fiscal
9. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros año 2020

10. Presentación y Aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes del año 2020
11. Presentación y Aprobación beneficios asociados 2021
12. Elección Junta Directiva periodo 2021-2023
13. Elección Comité de Control Social periodo 2021-2023
14. Elección Comité de Apelaciones periodo 2021-2023
15. Elección del Revisor Fiscal y su Suplente periodo 2021-2022 y fijación de honorarios
16. Presentación de proposiciones y recomendaciones
17. Clausura

**ARTICULO 2o.** La citación se realiza en cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva según Acta No. 298, celebrada el día 23 de febrero del año 2021, por lo tanto, se procede a convocar con antelación y se comunicará a los asociados mediante el envío de esta convocatoria a cada uno de ellos, al email registrado en el Fondo de Empleados y se publicará en la página del Fondo de Empleados Allianz y sus Filiales [www.fondoallianz.com](http://www.fondoallianz.com).

**ARTICULO 3o.** Los Estados Financieros se encuentran a disposición de los asociados en la página del Fondo de Empleados Allianz y sus Filiales [www.fondoallianz.com](http://www.fondoallianz.com) desde el 24 de febrero de 2021,

**ARTICULO 4o.** La participación a la **LXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** será en la modalidad **NO PRESENCIAL**,

El asociado podrá conectarse con solo un clic y sin descargar aplicaciones, mediante invitación para cada uno al Mail inscrito en el Fondo de Empleados.

La presente convocatoria a la **LXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**, es publicada a los asociados en la fecha de su emisión por medio de correo electrónico.

Dada en Bogotá, D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2021.

**FABIO ALONSO HUERTAS VARGAS**  
Presidente Junta Directiva

**JENNIFER ANDREA RINCON DUARTE**  
Secretaria Junta Directiva